

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/387-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
52-2014	17-10-2014	DIRECCION GENERAL TECNICA	DEPARTAMENTO ACUICOLA

Considerando

- 1- Que se conoce invitación cursada al Sr. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola, por parte de la FAO, a participar en el Taller de Experiencias en Acuicultura Integral de Pequeña Escala”, que se estará llevando a cabo en Ciudad de Guatemala durante el mes de noviembre, del 03 al 04.
- 2- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, la importancia que reviste la participación del Sr. Otárola Fallas, en este tipo de actividades, ya que a través de éstos se abren espacios ante ese Organismo Internacional, asimismo, hace del conocimiento de la Junta Directiva, que los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 3- Escuchadas las manifestaciones vertidas por el Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directivos que resulta de recibo la aprobación de la participación del Jefe del Departamento Acuícola en dicho taller, razón por la cual,
- 4- la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Sr. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola, en el Taller de Experiencias en Acuicultura Integral de Pequeña Escala”, que se estará llevando a cabo en Ciudad de Guatemala durante el mes de noviembre, del 03 al 04.
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta y cargo de los organizadores, por lo que el Sr. Otárola Fallas estaría saliendo del país el día 02 de noviembre, regresando al país el mismo 04 de ese mes.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá don Álvaro presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:



AJDIP/387-2014